



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz, Olancho.

NOTA ACLARATORIA

A TRAVEZ DE LA PRESENTE LA UNIDAD DE JUSTICIA MUNICIPAL NOTIFICA QUE EN EL MES DE OCTUBRE DE EL AÑO 2019 NO SE EXTENDIO NINGUN PERMISO PARA FIESTAS.

SRA. NEPTALIA ISABEL ALVARENGA CABRERA
DIRECTORA DE JUSTICIA MUNICIPAL

